

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Jueves 14 de mayo de 2015 Pág. 4899

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4017 APARTAMENTOS SURFING PLAYA, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Solidarios, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo día 15 de junio de 2015, en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Guillem Galmés, núm. 6, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y al, día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ello fuere preciso por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviada), correspondientes al ejercicio 2014, así como la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, y que han de ser sometidos a aprobación de Junta.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2015.- El Administrador Solidario, don Bernardo Llull Seguí.

ID: A150021440-1